

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*NOTIFICACIÓN de 12 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de resolución de conclusión y archivo por mayoría de edad.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre del menor M.T.T., doña María Dolores Tolmo Tortosa, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución de conclusión y archivo por mayoría de edad de fecha 7 de mayo de 2014, expediente menores núm. 04/21/0044, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección núm. 04/21/0044 dejando sin efecto la medida de protección adoptada sobre M.T.T. al haber cumplido la mayoría de edad.

Contra la presente resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 12 de mayo de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.